UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA[1]

(PATyO-Bio)[2]

2010-2011

[1] Este documento ha sido elaborado por el coordinador del PATYO-Bio, Nicolás Ubero Pascal, siguiendo las directrices aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGS) y los Procesos Clave 05 y 10 comprendidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Biología. En su elaboración también se ha tenido en cuenta los Planes de Acción Tutorial y Orientación de las Facultades de Químicas y Matemáticas.

[2] Este documento se ha publicado electrónicamente en DIGITUM bajo una licencia Creative Commons: Attribution-Noncommercial-ShareAlike 3.0 Unported

INTRODUCCIÓN

El *Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología* (*PATyO-Bio*), que se desarrolla en este documento, está fundamentado en los orientaciones y requerimientos indicados en los Procesos PC05 y PC10 del *Sistema de Garantía Interna de la Calidad* (*SGIC*) de la Facultad. El proceso PC05 *Orientación a Estudiantes* tiene como objeto "*establecer el modo en el que la Facultad de Biología define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje*". Las actividades de orientación serán, al menos, las referidas a acciones de acogida, tutoría y apoyo a la formación. Es importante proporcionar al alumnado, especialmente al de nuevo ingreso, la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, así como de los servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas. Por otra parte, el proceso PC10 *Orientación profesional* hace referencia "*al modo en el que la Facultad de Biología define, hace públicas y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta*". En este sentido, este Plan también recoge algunas acciones de orientación destinadas a aquellos alumnos que se encuentran bien en últimos cursos de las antiguas Licenciaturas, bien están cursando Másteres Oficiales, dado el incipiente comienzo de los Grados.

Desde el curso 2005-2006, la Facultad e Biología ha venido desarrollando diferentes *Proyectos de Innovación Educativa*, en los que uno de sus pilares fundamentales fue la puesta en marcha de un *Plan de Acción Tutorial* (*PAT*) en las Licenciaturas de Biología y de Ciencias Ambientales, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso con el fin de reducir el impacto que representa su acceso a la

universidad. La Facultad de Biología, durante el curso 2008-2009, también ha desarrollado un *Programa de Apoyo al Aprendizaje* dirigido a todos los alumnos de las Licenciaturas, cuyos objetivos eran proporcionar orientación disciplinar, curricular y profesional a los alumnos de los diferentes cursos.

PATyO-Bio pretende ahora extender estos planes a todas las titulaciones de la Facultad de Biología, aprovechando el conjunto de experiencias que, también, se han llevado a cabo previamente en los diferentes *Proyectos de Innovación Educativa* desarrollados (http://serviob.inf.um.es/pie/doku.php), integrándolas en un único plan que cubra tanto la acción tutorial como la de orientación específica según las necesidades de cada conjunto de alumnos.

La Facultad ha propuesto la designación de un **Coordinador del Plan de Acción Tutorial y de Orientación de la Facultad de Biología (*PATyO-Bio*)** (Junta Permanente, 22 de junio de 2009). El Coordinador tiene como funciones las propias de la *Acción Tutorial* (*PAT*) y las de la *Orientación* (*PO*):

- Asignar los tutores a los alumnos y resolver las incidencias que puedan producirse en esta asignación.
- Redactar y mantener actualizada una lista de tutores y sus alumnos que será archivada en el *Decanato*.
- Reunirse con los tutores cuando lo crea conveniente para orientarles en su trabajo, proporcionar información, resolver dudas, etc.
- Recoger a fin de curso los informes o registros de la labor tutelar realizada por los tutores.
- Evaluar anualmente el *PAT*. Para ello se ayudará de una encuesta de evaluación/satisfacción diseñada a tal efecto, para tutores y tutelados. Como resultado de esta evaluación, presentará un breve informe a la *Comisión de Garantía de Calidad* (*CGC*) y a la *Junta de Facultad*.

- Recoger las necesidades de orientación de los diferentes grupos de interés de la Facultad.
- Proponer a la *CGC* las acciones de orientación.
- Evaluar anualmente el *PO*. Para ello se ayudará de las diferentes encuestas de evaluación/satisfacción diseñadas a tal efecto. Como resultado de esta evaluación, presentará un breve informe a la *CGC* y a la *Junta de Facultad*.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Preámbulo

El proceso de Convergencia Europea supone cambios en la docencia universitaria que, entre otros, suponen pasar:

- de la educación centrada en la enseñanza a la educación centrada en el aprendizaje.
- del aprendizaje terminal al aprendizaje a lo largo de la vida.
- del aprendizaje por contenidos al aprendizaje por competencias.
- del rol del profesor como transmisor de conocimientos al de mediador de competencias.

En este contexto cobra un relieve importante el proyecto profesional del estudiante que configurará su itinerario formativo y profesional y, por este motivo, la necesidad de acompañamiento (tutela) adquiere una relevancia fundamental en la elaboración y maduración de su proyecto profesional. El alumno precisará de una atención y orientación mas personalizada en los procesos de aprendizaje y de integración de los diferentes contenidos curriculares.

La UMU procurará cubrir las siguientes necesidades de orientación de sus alumnos:

- necesidades relacionadas con el acceso a la institución universitaria para los alumnos de nuevo ingreso.
- necesidades de orientación para poder acceder a la *información pública.*
- necesidades relacionadas con la *movilidad.*
- necesidades relacionadas con las nuevas *exigencias socio-laborales.*
- necesidades relativas a la propia *estructura de los planes de estudio.*

- necesidades de *formación complementaria.*
- necesidades relacionadas con la *participación en la vida universitaria.*
- necesidades sobre *normativas, trámites administrativos, etc.*

Los *Planes de Mejora* surgidos de la *Evaluación Institucional de las Titulaciones* y de la aplicación del propio *Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Biología* recogen la necesidad de implantar un *Plan de Acción Tutorial*.

Objetivos

Mediante el diseño y la aplicación del *PAT* en las titulaciones de la Facultad de Biología pretendemos reducir el impacto que representa a los alumnos el acceso a la Universidad, así como el seguimiento de su itinerario formativo. Con este *Plan* se pretende conseguir los siguientes objetivos generales:

1. Integrar e implicar al alumno en la vida académica.
2. Ayudar a desarrollar la capacidad de aprendizaje.
3. Construir un proyecto académico-profesional personal.

El desarrollo del *PAT* permitirá abordar los siguientes objetivos concretos:

1. Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del primer curso.
2. Identificar dificultades que presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
3. Orientar en la toma de decisiones y en la elección de su itinerario curricular.
4. Fomentar el uso de las tutorías académicas.
5. Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía.
6. Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.

Estructura

La organización del *PAT* comprende las siguientes acciones:

1. Acogida.
2. Tutorías Académicas.
3. Coordinación y Evaluación.

1. Acogida.

El proceso de acogida supone una serie de actividades de información/divulgación de carácter general y otras actividades de carácter específico, que han sido especialmente diseñadas para cada uno de los títulos de la Facultad de Biología recogidas en el denominado *Módulo Cero* (véase *Plan de Orientación*). Por otra parte, los alumnos pueden participar en las *Jornadas de Bienvenida* organizadas por la Universidad de Murcia (UMU).

2. Tutoría académica.

La tutoría académica conlleva la asignación de un tutor a cada alumno en las diferentes titulaciones de la Facultad de Biología, que actuará como guía u orientador en el proceso de integración del alumno en la Universidad, formando de esta forma parte en su proceso de aprendizaje.

Este proceso de tutela consta de las siguientes etapas:

2.1. Formación de los tutores. Para llevar a cabo la función tutorial, y cumplir con los objetivos expuestos, es conveniente que el tutor tenga unos conocimientos mínimos de en qué consiste la acción tutelar y de los temas que puede tratar con el alumno, algunos de los cuales señalamos a continuación:

- Conocer la estructura y características docentes del *Plan de Estudios* de la *Titulación* en la que imparte su acción tutelar.

- Conocer los programas de las asignaturas del curso.
- Conocer al resto del profesorado que imparte docencia.
- Conocer los procedimientos administrativos básicos para el desarrollo de la docencia (convalidaciones, actas, convocatorias de exámenes, etc.) o, al menos, facilitar las herramientas para encontrar esta información
- Conocer el calendario académico del curso.
- Poseer habilidades para el desempeño de la acción tutorial.

En este sentido, el Coordinador del *PAT* presentará dicho plan a los tutores de las diferentes titulaciones en una sesión informativa que se realizará al principio del curso académico. También se puede llevar a cabo, si se considerase necesario, la formación específica de los tutores en habilidades, aptitudes y estrategias en materia de asesoramiento y orientación, que favorezcan el desempeño de su acción tutorial. Dicha formación podría llevarla a cabo el *ICE* mediante seminarios participativos.

2.2. Asignación de los tutores. Los tutores del *PAT* serán profesores adscritos o que desempeñen función docente en la Facultad de Biología, atendiendo al Plan de Ordenación Docente del Departamento al que pertenezcan, y que manifiesten en el plazo previsto para ello su interés en participar en la actividad. También podrán actuar como tutores alumnos de doctorado o contratados a cargo de proyectos que cuenten, o hayan contado, con *venia docendi*. Todos aquellos docentes que deseen ser tutores en el PAT 2010-2011 deberán acreditar haber participado en un *PAT* piloto (Proyectos de Innovación educativa 2006-2007 al 2008-2009) u oficial (PATyO-Bio 2009-2010), haber realizado un curso de orientación tutorial o, bien, realizar el curso de formación en esta materia que se programará en las primeras semanas del comienzo del presente curso. El plazo para solicitar la participación al PAT, así como la información relativa al curso de

orientación tutorial, será difundido mediante comunicación oficial a los Directores de los Departamentos implicados docentemente en las titulaciones de la Facultad de Biología para que informen a sus profesores, mediante comunicación directa a través de las listas oficiales de correo de la Facultad de Biología, y quedará disponible en la página *WEB* del PATyO-Bio (http://servbiob.inf.um.es/patyo-bio/doku.php)

Una vez concluido el plazo para solicitar la participación, la lista de tutores se hará pública en la citada página WEB del PATyO-Bio a fin de llevar a cabo la asignación de tutelados. La asignación se realizará atendiendo a los siguientes premisas:

- A cada alumno de nuevo ingreso se le asignará un tutor al inicio del curso. El alumno podrá comunicar por escrito al Coordinador del *PAT*, que informará al Decanato, su deseo de ser excluido, o reintegrado, en el *PAT* en cualquier momento.
- Si un alumno no participa en las actividades de tutela previstas podrá ser excluido del *PAT* por el Coordinador, previa petición del tutor y oído el alumno.
- Los alumnos de segundo año de estudios, y siguientes, podrán continuar siendo tutelados. El Coordinador del *PAT* contactará con los tutores para conocer si sus tutelados desean continuar participando en el *PAT*, o si quiere abandonarlo. En caso de que el tutor no quiera continuar participando en el *PAT* y sus tutelados sí, se asignarán a éstos otro tutor. Los tutelados también pueden expresar directamente al Coordinador su interés en continuar en el *PAT* con otro tutor.
- Cualquier problema que pueda surgir entre el tutor y sus alumnos debe ser comunicado al Coordinador del *PAT,* que tomará las medidas que estime oportunas.

2.3. Material de apoyo. El tutor deberá contar con formación y recursos didácticos que le permita el desarrollo de su actividad. Éstos consistirán en:

- Programación de un curso de formación en orientación tutorial en las primeras semanas del curso académico.
- Herramientas de ayuda al tutor (documentos sobre la tutoría académica, páginas *web* de referencia, informes de experiencias previas).
- Guía de orientación para el desarrollo de las reuniones, que cada tutor puede adaptar a sus necesidades o a las de sus tutelados.
- Modelo de informe o registro de entrevistas o reuniones. Este modelo es abierto y puede ser mejorado, aumentado o adaptado a las necesidades del tutor y los tutelados.
- Cuestionarios de evaluación y satisfacción de la actividad. Se desarrollarán basándose en los cuestionarios utilizados en los planes pilotos de la Acción Tutorial de estos últimos años.
- Desarrollo de una página *WEB* para el *PATyO-Bio*, donde queden recogidos toda la información y el resto de materiales de apoyo.

2.4. Etapas del desarrollo. El proceso de tutela se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes etapas:

- **Acogida del tutor**. Se llevará a cabo en sesiones grupales que estarán presididas por el Coordinador del *PAT* a partir de la 2ª semana del curso académico. En ellas se profundizará en el funcionamiento de las tutorías previamente analizadas en el *Módulo Cero*.
- **Plan de seguimiento**. El Coordinador del *PAT* elaborará un calendario de reuniones o entrevistas que deberán llevar a cabo el tutor con sus tutelados a lo largo del curso, sin menoscabo de que

cada tutor pueda programar todas aquellas reuniones o entrevistas que crea convenientes. El alumno también puede reunirse con su tutor cuantas veces lo crea oportuno. El número mínimo de reuniones o entrevistas aconsejable es de cuatro, que se llevarán a cabo al inicio de la actividad, antes y después del periodo de exámenes de febrero y antes del periodo de exámenes de junio; tal y como se indica en el apartado "*cronograma y desarrollo del PAT*" de este documento. En cada una de ellas el objetivo será distinto, tal y como queda definido en el apartado "*Cronograma y desarrollo del PAT*" de este documento. Es conveniente que el tutor lleve un registro de las reuniones o entrevistas que realice con sus tutelados en cada curso académico. Este registro contendrá como información un resumen de las reuniones mantenidas, los temas tratados, los avances de los tutelados, o cualquier otra impresión que el tutor quiera realizar. El fin de este registro es que el tutor pueda hacer un seguimiento efectivo del progreso de adaptación del alumno a la Universidad y poder utilizarlo como referente en su labor como orientador. Si el número de alumnos a tutelar es bajo, es recomendable entrevistas o reuniones personalizadas, pero si éste es amplio, son recomendables las grupales. Esto no quiere decir que si el tutor lo considera oportuno, pueda realizar reuniones individualizadas a algunos de sus tutelados.

El profesor podrá valorar la experiencia desarrollada a través del cuestionario de satisfacción del *PAT*, que deberá ser enviado al Coordinador a final de curso. La recepción de este cuestionario tiene una doble finalidad, por un lado que el Coordinador pueda valorar en el informe final preceptivo la actividad en su conjunto y, por otro lado, tener evidencias de la participación y labor realizada por el tutor a efectos de certificación de la actividad.

El tutelado también tendrá oportunidad de valorar su experiencia en la actividad mediante la cumplimentación de los cuestionarios oficiales de la *Unidad para la Calidad* de la Universidad de Murcia, así como mediante otras vías de toma de evidencias propuestas por el Coordinador.

- **Informe del Coordinador**. Una vez finalizada la actividad y recogida la información correspondiente de tutores y tutelados, tal y como se indicaba anteriormente, el Coordinador realizará un informe final que entregará al la *Comisión del SGC* y al *Decanato*. Este informe podrá ser consensuado con los participantes y se hará hincapié en los puntos fuertes y débiles del procedimiento seguido con el ánimo de mejorar la actividad.

3. Coordinación y Evaluación.

Con este proceso se pretende:

- Facilitar el contacto y la comunicación entre tutores y tutelados, fomentando el uso de las *Tecnologías de la Información y Comunicación* (*TICs*).
- Detectar dificultades y problemas e intentar dar solución.
- Recoger y dar respuesta a las sugerencias de mejora.
- Adaptar el programa a las características y demandas de cada titulación.

Para la coordinación y evaluación se utilizarán:

- Cuestionarios de satisfacción de tutores y tutelados, así como otros indicios de valoración.
- Reuniones del coordinador con los tutores.

Cronograma y desarrollo del PAT

Acogida	**Plan de seguimiento**				**Informe coordinador**
	Toma de contacto	*Previa exámenes 1º cuatrimestre*	*Posterior exámenes 1º cuatrimestre*	*Final exámenes junio*	
septiembre/octubre	octubre	diciembre/enero	marzo/abril	mayo/junio	julio
Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6

Acogida. *Objetivo 1*: Información y difusión del *PAT* a tutores y alumnos.

- ✓ Información y difusión entre el profesorado del *PAT* a través de las listas de distribución de la Facultad de Biología, las páginas *WEB* de la Facultad y *PATyO-Bio*, y de una reunión del Coordinador y los tutores. Recogida de necesidades por parte de los tutores
- ✓ Asignación de tutores a los alumnos y publicación a través de la página *WEB* de *PATyO Bio*[3]
- ✓ Información al alumnado del *PAT* a través del *módulo cero* del *PO* y difusión mediante Secretaría, cartelería y *TICs*

Toma de contacto. *Objetivo 2*: Primera reunión del tutor con sus tutelados.

- ✓ Recogida de información básica sobre el tutelado (datos de contacto)
- ✓ Conocer su trayectoria académica preuniversitaria
- ✓ Conocer su disponibilidad para el estudio
- ✓ Valorar el grado de compromiso del alumno con los estudios elegidos (primera opción, segunda opción, no ha tenido otra posibilidad de elegir)

[3] Se intentará que este año se siga contando con la asignatura virtual del PATyO-Bio a través de la plataforma SUMA. Una vez sepamos los profesores participantes se solicitará la inclusión de estas asignaturas.

- ✓ Informar sobre los programas de becas y ayudas al estudio
- ✓ Conocer su expectativas sobre el *PAT* y si ha entendido su significado
- ✓ Complementar la formación del módulo cero, si existieran dudas

Reunión previa a los exámenes del primer cuatrimestre. *Objetivo 3*: Conocer el grado de información sobre las asignaturas, planificación del estudio, reconocer una convocatoria y expectativas de realización de exámenes.

- ✓ Importancia de conocer la guía docente de las asignaturas
- ✓ Fomentar el uso de las tutorías docentes y preguntar dudas a los profesores
- ✓ Dar información sobre los tipos de exámenes y cómo interpretar una convocatoria.
- ✓ Conocer cómo está programando su estudio
- ✓ Orientar sobre cómo preparar y afrontar los exámenes
- ✓ Ayudar a la toma de decisiones

Reunión posterior a los exámenes del primer cuatrimestre. *Objetivo 4*: Conocer el grado de éxito del alumno, adecuación del planteamiento de estudio y resultados, posibilidades de revisión de exámenes y fomentar el contacto con los profesores de las asignaturas

- ✓ Analizar el rendimiento académico del alumno
- ✓ Analizar el grado de adaptación a la Universidad
- ✓ Reorientar la planificación de estudio, si fuese necesario
- ✓ Fomentar la revisión de exámenes
- ✓ Ayudar a perder el miedo a contactar con el profesorado
- ✓ Conocer las previsiones del alumno para el segundo cuatrimestre

Final de los exámenes de junio. *Objetivo 5*: Conocer los resultados finales del alumno, su grado de integración y sus perspectivas de futuro. Evaluar el *PAT* y sondear sobre su continuidad en la actividad

- ✓ Conocer la impresión del alumno sobre el curso y su continuidad
- ✓ Grado de consecución de los objetivos propuestos y perspectivas de superación
- ✓ Orientar sobre las asignaturas del segundo curso
- ✓ Posibilidades de programas de movilidad
- ✓ Planificación del verano
- ✓ Evaluación del *PAT*

Informe coordinador. *Objetivo 6*: Recogida de información de los tutores y tutelados y elaboración del informe.

- ✓ Recogida de la documentación aportada por los tutores
- ✓ Recogida de los cuestionarios de evaluación y satisfacción del *PAT*
- ✓ Elaboración del infome final

Organigrama de funcionamiento

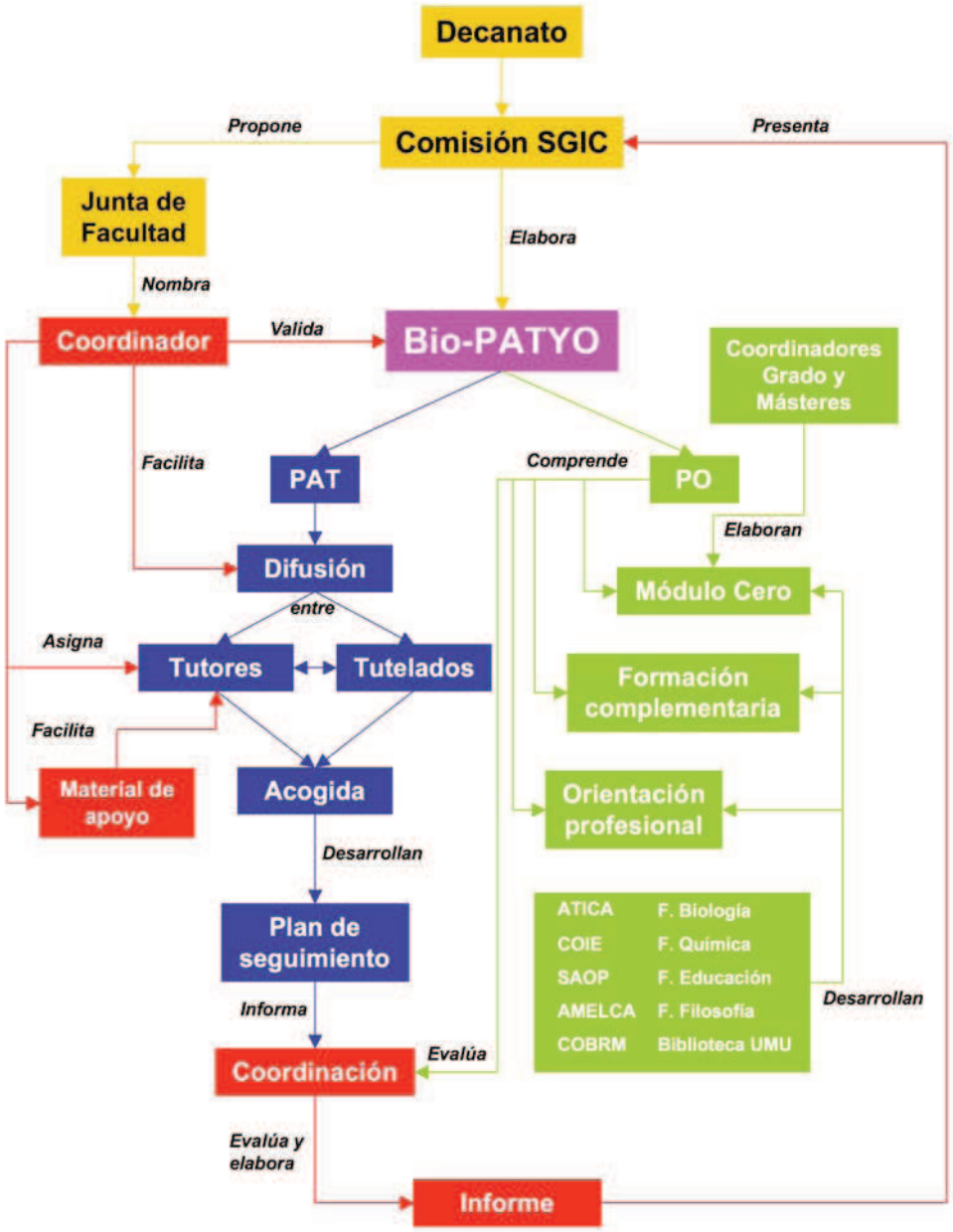

PLAN DE ORIENTACIÓN (PO)

Introducción

La Facultad de Biología ha elaborado un *Plan de Orientación* (*PO*), tomando como base la propuesta de colaboración del *Centro de Orientación e Información de Empleo* (COIE) y el *Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal* (SAOP) de la UMU, con un doble objetivo:

- Establecer los procesos siguientes, contemplados en el *SGIC*, para la participación de los alumnos en acciones de:
  - Orientación al estudiante.
  - Orientación profesional.
  - Prácticas externas.
  - Inserción laboral.
- Fomentar la realización de actividades de orientación, formación, difusión, etc., encaminadas a mejorar los resultados obtenidos en dichos procesos.

Sesiones grupales de orientación y formación dirigidas a alumnos de primer curso de titulación

Actividad AO1. COIE.

- **Título**: *"Cómo definir objetivos y Planificar tu carrera".* **Duración**: 1,5 horas. **Fechas previstas**:
  1. **Grado en Biotecnología**: Jueves 2 de diciembre, de 13:00 a 14:30 h
  2. **Grado en Ciencias Ambientales**: Martes 9 de octubre, de 10:00 a 11:30 h.
  3. **Grado en Biología**: Viernes 26 de noviembre, de 11:00 a 12:30 h

Actividad AO2. SAOP.

- **Título**: "*Control de ansiedad ante los exámenes*". **Duración**: 1,5 horas.

  Fechas previstas:

  1. **Grado en Biotecnología**: Martes 21 de diciembre, de 13:00 a 14:30 h
  2. **Grado en Ciencias Ambientales**: Martes 30 de noviembre, de 10:00 a 11:30 h.
  3. **Grado en Biología**: jueves 9 de diciembre, de 11:00 a 12:30 h

Actividad AO3. Jornadas de Información Universitaria (JIU 2010)

Actividades propuestas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo que se realizarán el lunes 20 de septiembre para los alumnos de los **grados de Biología y Biotecnología** siguiendo el programa siguiente:

9:30 Recepción de alumnos de 1º curso

9:45 Presentación del Equipo Decanal

10:00 Mesa redonda I

- Relaciones Internacionales
- Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal
- ATICA
- Consejo de Estudiantes
- Seguridad y Salud

11:00 Preguntas

11:30 Descanso

12:00 Mesa Redonda II

- Biblioteca
- COIE

- Servicio de Información al Universitario
- Servicio de Actividades Deportivas

13:00 Preguntas

13:30 Fin de las Jornadas

La asistencia del alumnado a las jornadas supondrá la obtención de un certificado de participación equivalente a 1 CRSU.

Para los alumnos de **grado de Ciencias Ambientales** estas Jornadas se han incluido dentro de la programación del Módulo Cero, se llevarán a cabo el lunes día 20 de septiembre, en turno de tarde y el programa se puede consultar en el apartado "*Actividad A04.3. Módulo Cero: Ciencias Ambientales".*

Actividad AO4. Módulo Cero

El módulo cero se ha diseñado en las Comisiones Académicas de las Titulaciones correspondientes como una actividad de contenidos transversales dispuesta en los momentos oportunos del curso académico, que no supone una sobrecarga en la presencialidad de los alumnos y cubre algunos contenidos que afectan, más o menos, directamente, a la totalidad de las materias que comprenden las titulaciones, especialmente en los Grados. Por tanto, es importante que el nivel de aprovechamiento de los alumnos pueda ser valorado y calificado, suponiéndo ésta hasta un máximo de 0,2 puntos adicionales a la calificación de todas y cada una de las asignaturas del primer curso de Grado. Los criterios de valoración pueden ser diferentes y serán establecidos por la Comisión Académica de cada Grado con la suficiente antelación y serán publicados en la página web del PATyO-Bio. Estos criterios estarán basados fundamentalmente en la asistencia, la participación y la elaboración de un trabajo grupal, cuyo contenido será establecido por la Comisión Académica del Grado correspondiente

El módulo cero es específico para cada una de las diferentes titulaciones adscritas a la Facultad de Biología:

AO4.1. *Grado en Biología:*

I. **Título**: *"Presentación de la Facultad. Estructura, representación estudiantil, movilidad, SGIC, recursos materiales..."* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: lunes 11 de octubre de 2010, de 11:00 a 12:00 h. **Ponente**: Mª Dolores García.

II. **Título**: *"SUMA 2.0, Campus Virtual de la Universidad de Murcia"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: miércoles 13 de octubre de 2010, de 11:00 a 12:00 h. **Ponente**: José Antonio Palazón.

III. **Título**:*"Técnicas de estudio y de trabajo cooperativo"*. **Duración**: 2 horas. **Fecha prevista**: jueves 14 y viernes 15 de octubre de 2010, de 11:00 a 12:00 h. **Ponentes**: SAOP.

IV. **Título**: *Trabajo en laboratorio "óptico"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: lunes 18 de octubre de 2010, de 11:15 a 12:15 h. **Ponente** Raúl del Moral

V. **Título**: *"Taxonomía y nomenclatura biológica"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: martes 19 de octubre de 2010, de 11:15 a 12:15 h. **Ponente**: Nicolás Ubero.

VI. **Título**: *"Cómo hacer búsquedas bibliográficas en la red"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: miércoles 20 de octubre de 2010, de 11:15 a 12:15 h.. **Ponente**: Jorge de Costa.

VII. **Título**: *"¿Cómo se presenta un trabajo?*". **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: viernes 22 de octubre, de 11:15 a 12:15 h. **Ponente**: Francisco Alcaraz.

VIII. **Título**: *"Normas de seguridad en un laboratorio"*. **Duración**: 1 hora/grupo. **Fecha prevista**: lunes 18 y martes 19 de octubre de 2010 (tarde). **Ponente**: Profesor de la Facultad de Químicas.

IX. [4]**Título**: *Trabajo práctico en laboratorio "óptico"*. **Duración**: 1 hora/grupo. **Fecha prevista**: lunes 18 y martes 19 de octubre (tarde). **Ponente**: José Meseguer, Alfonsa García y Mª Dolores García

Valoración

A continuación se reproduce la estrategia de evaluación de la Comisión Académica de Biología remitida al Coordinador del PATyO-Bio:

- El instrumento de evaluación previsto es la realización de un trabajo en grupo. También se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones del módulo cero y la participación del alumno en clase
- El grupo estará constituido por 4 o 5 personas, seleccionadas por el profesorado
- Los contenidos del trabajo versarán sobre el siguiente tema: "La Evolución ¿Cuál es tu perspectiva científica?".
- Los Componentes del grupo deberán realizar la correspondiente búsqueda bibliográfica para elaborar el trabajo que, en su aspecto formal, deberá seguir las normas explicadas en el taller *¿Cómo escribir un trabajo científico?*.

El trabajo deberá ser entregado al Coordinador del Grado antes de la fecha que se hará publica a través de SUMA. Dicho trabajo será valorado teniendo en cuenta los aspectos formales ya indicados anteriormente, la búsqueda de bibliografía realizada y la elaboración global.

[4] Las sesiones VIII y IX van combinadas para optimizar el tiempo

AO4.2. *Grado en Biotecnología:*

1º curso

I. **Título**: "*Jornadas de Información al Universitario (JIU)*". **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: lunes 20 de septiembre de 2010, de 9:00 a 10:00 h. **Ponente:** Varios ponentes procedentes de diversos servicios universitarios.

II. **Título**: *Seguridad en el Laboratorio"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: jueves 14 de octubre de 2010, de 12:00 a 13:00 h. **Ponente**: Javier Martínez, Dpto. de Fisiología.

III. **Título**: *"Uso de SUMA"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: jueves 28 de octubre de 2010, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente**: Lidia Serrano, Delegación de Alumnos de la Facultad de Biología.

IV. **Título**: *"Servicio de Instrumentación Científica UMU"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: miércoles 17 de noviembre de 2010, de 11:00 a 12:00 h. **Ponente**: José Rodríguez, SUIC.

V. **Título**: *"Biblioteca".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: viernes 26 de noviembre de 2010, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente**: Antonio García, Biblioteca CRAI de Ciencias.

VI. **Título**: *"Servicio de Cultivos UMU"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: viernes 18 de febrero de 2011, de 9:00 a 10:00 h. **Ponentes**: Antonia Bernabé, Servicio de Cultivos UMU.

VII. **Título**: *"¿Cómo presentar un trabajo científico?".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: viernes 4 de marzo de 2011, de 11:00 a 12:00 h. **Ponente:** Francisco Alcaraz, Dpto. Biología Vegetal.

VIII. **Título**: *"Servicio de Experimentación Agrícola y Forestal".* **Duración:** 1 horas. **Fecha Prevista**: jueves de 10 de marzo de 2011, de 10:00 a 11:00 h. **Ponente**: Almudena Gutiérrez, CAID.

IX. **Título**: *"Servicio de Microscopía".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: jueves 24 de marzo de 2011, de 13:00 a 14:00 h.. **Ponente**: María García, Servicio de Microscopía.

X. **Título**: *"Bioética".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: miércoles 30 de marzo de 2011, de 09:00 a 10:00 h. **Ponente**: Emilio Martínez, Área de Filososofía Moral.

2º curso

I. **Título**: "*Grupo de investigación: Sistema inmunitario inespecífico de peces teleósteos"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: viernes 1 de octubre de 2010, de 12:00 a 13:00 h. **Ponente:** Investigador de dicho grupo.

II. **Título**: *"Grupo de investigación: Fisiología Microbiana"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: jueves 7 de octubre de 2010, de 12:00 a 13:00 h. **Ponente:** Investigador de dicho grupo.

III. **Título**: "*Grupo de investigación: Enzimología y Biotecnología Enzimática"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: jueves 14 de octubre de 2010, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente**: Investigador de dicho grupo.

IV. **Título**: *"Grupo de investigación: Biotecnología Vegetal"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: lunes 25 de octubre de 2010, de 09:00 a 10:00 h. **Ponente**: Investigador de dicho grupo.

V. **Título**: *"Grupo de investigación: Genómica y Biotecnología Molecular de Hongos".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: miércoles 24 de noviembre de 2010, de 11:00 a 12:00 h. **Ponente**: Investigador de dicho grupo.

VI. **Título**: *"Presentación empresa PROBELTE"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: jueves 17 de febrero de 2011, de 11:00 a 12:00 h. **Ponentes**: Responsable científico empresa.

VII. **Título**: *"Presentación empresa THADER BIOTECHNOLOGY (spin off de la UMU)".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: miércoles 2 de marzo de 2011, de 12:00 a 13:00 h. **Ponente:** Responsable científico empresa.

VIII. **Título**: *"Presentación empresa Barberet y Blanc".* **Duración:** 1 horas. **Fecha Prevista**: viernes de 11 de marzo de 2011, de 11:00 a 12:00 h. **Ponente**: Responsable científico empresa.

IX. **Título**: *"Presentación empresa (por determinar)".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: martes 12 de abril de 2011, de 11:00 a 12:00 h.. **Ponente**: Responsable científico empresa.

X. **Título**: *"Presentación empresa (por determinar)".* **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: viernes 14 de abril de 2011, de 09:00 a 10:00 h. **Ponente**: Responsable científico empresa.

Valoración

A continuación se reproduce la estrategia de evaluación de la Comisión Académica de Biotecnología remitida al Coordinador del PATyO-Bio:

- El instrumento de evaluación previsto es la realización de un trabajo en grupo. Cadal grupo estará constituido por 4-5 personas, seleccionadas por el/la tutor/a del Grado y serán publicados mediante la aplicación SUMA.
- El trabajo consistirá en un resumen de la información suministrada a lo largo de las diferentes charlas que comprenden el Módulo.
- Formalmente el trabajo deberá presentarse siguiendo las normas y recomendaciones expuestas en el documento ¿Cómo escribir un trabajo científico?" (al que podeis acceder en

http://www.um.es/biologia/estudios/grado-biotecnologia/curso10.php) y se evaluará teniendo en cuenta los aspectos formales, la búsqueda bibliográfica y la elaboración global.

- El trabajo deberá ser entregado o enviado a través de la Aplicación SUMA, al/ a la Coordinador/a del Grado antes de la finalización de las clases del correspondiente cuatrimestre: 23 de diciembre en el caso del primer cuatrimestre y 15 de abril para el segundo cuatrimestre.

AO4.3 *Grado en Ciencias Ambientales:*

I. **Título: "***Jornadas de Información Universitaria (JIU 2010)*". ***Duración*****:** 4 horas: **Fechas Previstas:** lunes 20 de septiembre de 2010, de 16:00 a 20:00. **Ponentes:** representantes de diferentes organismos e instituciones participantes, según el siguiente cronograma:

- I.1. Presentación de la UMU. Órganos de gobierno, servicios generales, actividades deportivas/culturales, cauces de representación estudiantil,…
- I.2. Presentación de la Facultad de Biología. Dirección, representación, asociaciones estudiantiles
- I.3. Presentación del equipo decanal
- I.4. Mesa redonda I: Relaciones Internacionales, Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal, ATICA, Consejo de Estudiantes, Seguridad y Salud.
- I.5. Mesa redonda II: Biblioteca, COIE, Servicio de Información Universitario, Servicio de Actividades Deportivas.

II. **Título**: *"Seguridad y métodos básicos de trabajo en el laboratorio"*. **Duración**: 2 horas/grupo. **Fecha prevista**: martes 19 y miércoles 20 de

octubre de 2010, de 12:00 a 14:00. **Ponente**: Profesorado de la asignatura de Química.

III. **Título**: *"¿Cómo presentar un trabajo"*. **Duración**: 1 hora/grupo. **Fecha prevista**: martes 8 de febrero de 2011, de 9 a 14 h. **Ponente**: Profesorado de la asignatura de Geología.

IV. **Título**: *"Trabajo en un laboratorio de microscopía"*. **Duración**: 2 hora/grupo. **Fecha prevista**: miércoles 9 y jueves 10 de febrero de 2011, de 09:00 a 14:00 h. **Ponente**: Profesorado del Departamento de Biología Celular.

Valoración

A continuación se reproduce la estrategia de evaluación de la Comisión Académica de Ciencias Ambientales remitida al Coordinador del PATyO-Bio:

- El instrumento de evaluación previsto es la realización de un trabajo en grupo. También se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones del módulo cero y la participación del alumno en clase
- El grupo estará constituido por 4 o 5 personas, seleccionadas por el profesorado
- Los contenidos del trabajo versarán sobre un tema de la asignatura Geología Práctica.
- Los Componentes del grupo deberán realizar la correspondiente búsqueda bibliográfica para elaborar el trabajo que, en su aspecto formal, deberá seguir las normas expuestas tanto en el documento *Modelo de presentación de trabajo de asignaturas o curso* como en el documento *¿Cómo escribir un trabajo científico?*.
- El trabajo deberá ser entregado al Tutor correspondiente de la asignatura Geología Práctica. Dicho trabajo será valorado teniendo

en cuenta los aspectos formales ya indicados anteriormente, la búsqueda de bibliografía realizada y la elaboración global.

AO3.4. *Másteres:*

Máster en Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA)

I. **Título**: *"Presentación de las facultades que intervienen en el Máster y estructura y Plan de estudios del Máster TAYGA"*. **Duración**: 2 hora. **Fecha prevista**: viernes 1 de octubre de 2010, de 16:00 a 18:00. **Ponente**: Mª Teresa Picazo. **Lugar**: Sala de Grados de la Facultad de Biología.

Máster Universitario en Gestión de la Biodieversidad en Ambientes Mediterráneos

I. **Título**: *"Presentación del Máster: estructura, profesorado y aspectos administrativos"*. **Duración**: 1:30 h. **Fecha prevista**: miércoles 13 de octubre de 2010, de 17:00 a 18:30 h. **Ponente**: Profesorado del Máster. **Lugar**: Seminario de la 4ª planta de la Facultad de Biología.

Máster Universitario en Ciencias Forenses

I. **Título**: *"Presentación del Máster: plan de estudios, profesorado y departamentos implicados, aspectos administrativos y programa de doctorado"*. **Duración**: 1: h. **Fecha prevista**: jueves 14 de octubre de 2010, de 16:30 a 17:30 h. **Ponente**: Profesorado del Máster. **Lugar**: Seminario de la 3ª planta de la Facultad de Biología.

II. **Título**: *"Recursos TIC's: página web y campus virtual"*. **Duración**: 1:00 h. **Fecha prevista**: jueves 14 de octubre de 2010, de 17:30 a 18:30 h. **Ponente**: Profesorado del Máster. **Lugar**: Seminario de la 3ª planta de la Facultad de Biología

Jornadas de orientación profesional dirigidas a alumnos de los últimos cursos de Licenciatura y alumnos de Máster

Actividad AO5. COIE

I. **Título**: *"Taller: Cómo afrontar una entrevista de trabajo"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: Jueves 13 de marzo de 2011, de 11:00 a 12:00 h.

II. **Título**: *"Taller: Cómo hacer un curriculum"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: Martes 14 de diciembre de 2010, de 13:00 a 14:00.

III. **Título**: *"Taller: Creación de empresas"*. **Duración**: 1 hora. **Fecha prevista**: Jueves 5 de mayo de 2011, de 11:00 a 12:00.

Actividad AO6: Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia (COBRM), Asociación Murciana de Estudiantes y Licenciados en Ciencias Ambientales (AMELCA), CROEM y COIE

I. **Título**: *"Mesa redonda sobre salidas profesionales de los Ambientólogos, Biólogos y Biotecnólogos"*. **Duración**: 2 horas. **Fecha prevista**: martes 22 de febrero de 2011, de 17 a 19 horas. **Organizador:** Facultad de Biología, COBRM, CROEM, AMELCA

II. **Título:** *"Presentación de empresas relacionadas con las Titulaciones de la Facultad de Biología"*. **Duración:** 2 horas. **Fecha Prevista:** viernes 25 de febrero de 2011, de 10 a 12 horas. **Organizador**: COIE

Además de las anteriores actividades, durante todo el curso, se realizarán *Presentaciones de empresas*. En este sentido esperamos el listado de empresas del COIE, para seleccionarlas y distribuir su presentación.

Actividad AO7: I Jornadas de inicio a la investigación de estudiantes de la Facultad de Biología

La Facultad de Biología tiene previsto organizar estas Jornadas como un foro en el que presentar y difundir los Másteres Universitarios que se imparten en la Facultad de Biología. Para ello, además de realizar una mesa redonda informativa sobre estos másteres, está previsto que los alumnos que ya los han cursado tengan oportunidad de presentar sus trabajos de investigación, Tesis de Máster, bien en sesiones orales, bien en sesiones de póster, siguiendo a todos los efectos el formato de un congreso. Las Comisiones Académicas de cada Máster serán las encargadas de seleccionar los trabajos que podrán ir a una ponencia oral o mediante póster. Se pretende que estas Jornadas estén abiertas sólo a los trabajos defendidos en el curso anterior, pero en esta primera edición la convocatoria se abrirá a cualquier trabajo presentado con anterioridad al pasado curso. Las bases de las Jornadas serán elaboradas durante el curso 2010-2011 y se darán a conocer con suficiente antelación. Las ponencias presentadas serán susceptibles de ser publicadas.

Estas Jornadas también pretenden atraer a los alumnos de grado, ya que serán los alumnos potenciales de los másteres, a los estudios de postgrado dándoles a conocer el potencial práctico de los másteres como generadores de conocimiento. Con vistas al futuro, y de manera que estos alumnos puedan participar en las Jornadas más activamente, se ha contemplado la posibilidad de que se puedan presentar Proyectos Finales de Grado seleccionados en una sesión aparte. Dada la coyuntura actual en cuanto al desarrollo de los Grados, la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Biología ha creído oportuno dar en el presente curso cabida en las Jornadas a aquellos alumnos de Licenciatura que hayan defendido su Proyecto Final de Carrera y DEA (Ciencias Ambientales) o Tesis de Licenciatura y DEA (Biología).

Cursos y elaboración de documentos y presentaciones dirigidas al personal docente

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), a petición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología, va a programar un taller de formación para el desarrollo de la PAT de dos horas de duración, que se impartirá en la Sala de Grados de la Facultad de Biología. El taller consistirá, por un lado, en explicar la importancia de la Tutoría Académica como herramienta de atención y apoyo al estudiante, y por otro lado, explicar la necesidad de programar diferentes reuniones a lo largo del curso y dotarlas de contenidos. Este curso esta abierto a todos los participantes en el PAT, pero tendrá carácter obligatorio para aquellos tutores que no acrediten formación en acciones tutoriales.

I. **Título:** Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Biología: preguntas y respuestas. **Fecha de Impartición:** 6 de octubre de 2010, de 16:00 a 18:00 horas. **Lugar de Impartición:** Sala de Grados de la Facultad de Biología. **Ponente:** Juan Orengo, Facultad de Veterinaria. **Organiza:** ICE

Al ser un curso organizado por el ICE necesita de inscripción previa. Para ello hay que hacerlo a través de la siguiente página web: https://appice.um.es/appice/formacion.permanente.indice.do

Por otro lado, el COIE y el SAOP elaboran diversos materiales sobre aquellas cuestiones de interés para el alumno, relacionadas con la orientación y el empleo universitario, con el objetivo de que el personal docente de la UMU, pueda utilizarlo en clase o en las tutorías grupales. Estos materiales se pueden descargar de las webs de ambos servicios universitarios.

Algunas de estas cuestiones serían:

- Programa de prácticas en empresas.

- Programa de formación para el desarrollo de competencias profesionales.
- Actividades de orientación profesional.
- La bolsa de trabajo como herramienta de acercamiento al mercado laboral.
- Observatorio de empleo de la UMU.
- Otros temas a determinar.

Funciones del Servicio de Orientación y Empleo

- Organización, coordinación e impartición de las actividades.
- Inscripción de los alumnos en las diferentes actividades.
- Control de asistencia.
- Difusión de la actividad.

Funciones de la Facultad de Biología

- Incluir las actividades de orientación y formación pactadas en las actividades propias del centro.
- Difusión de la actividad.
- Promoción de la asistencia relacionada con:
  - Plan de Acción Tutorial.
  - Elección del prácticum.
  - Otras.

CRONOGRAMA

Los cronogramas se han realizado para el módulo cero de cada grado por separado y uno conjunto para las sesiones o ponencias organizadas por el SAOP, el COIE y otras organizaciones.

Clave:	MÓDULO CERO	COIE – SAOP - OTROS	FIESTA

AO4.1. *Grado en Biología*

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 4 (11 - 15 Octubre)

	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
9 -10					
10 -11					
11 -12	**Ponencia I**		**Ponencia II**	**Ponencia III**	
12 -13					
13 - 14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					

SEMANA 5 (18 - 22 Octubre)

	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22
9 -10					
10 -11					
11:15 - 12:15	**Ponencia IV**	**Ponencia V**	**Ponencia VI**		**Ponencia VII**
12:30 - 13:30					
13:30 – 14:30					
16-17	**Ponencias VIII-IX**	**Ponencias VIII-IX**			
17-18	**Ponencias VIII-IX**	**Ponencias VIII-IX**			
18-19	**Ponencias VIII-IX**	**Ponencias VIII-IX**			
19-20	**Ponencias VIII-IX**	**Ponencias VIII-IX**			

AO4.2. *Grado en Biotecnología*

Las ponencias indicadas con "(1º)" hacen referencia al primer curso y las indicadas con "(2º)" hacen referencia al segundo curso

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (20 - 24 Septiembre)

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
9 - 10	**JIU**				
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 2 (27 septiembre - 1 Octubre)

	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30	Viernes 1
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					**Ponencia I (2º)**
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 3 (4 - 8 Octubre)

	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13				**Ponencia II (2º)**	
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 4 (11 - 15 Octubre)

	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13				**Ponencia II (1º)**	
13 - 14				**Ponencia III (2º)**	
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 6 (25 - 29 Octubre)

	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
9 - 10	**Ponencia IV (2º)**				
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14				**Ponencia III (1º)**	
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 9 (15 - 19 Noviembre)

	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12			**Ponencia IV (1º)**		
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 10 (22 - 26 Noviembre)

	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12			**Ponencia V (2º)**		
12 - 13					
13 - 14					**Ponencia V (1º)**
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 2 (14 - 18 Febrero)

	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18
9 - 10					**Ponencia VI (1º)**
10 - 11					
11 - 12				**Ponencia VI (2º)**	
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 4 (28 Febrero - 4 Marzo)

	Lunes 28	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					**Ponencia VII (1º)**
12 - 13			**Ponencia VII (2º)**		
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 5 (7 – 11 Marzo)

	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11
9 - 10					
10 - 11				**Ponencia VIII (1º)**	
11 - 12					**Ponencia VIII (2º)**
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 7 (21 – 25 Marzo)

	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14				**Ponencia IX (1º)**	
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 8 (28 Marzo – 1 Abril)

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 31	Viernes 1
9 - 10			**Ponencia X (1º)**		
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 10 (11 - 15 Abril)

	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
9 - 10				**Ponencia X (2º)**	
10 - 11					
11 - 12		**Ponencia IX (2º)**			
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

AO4.3 *Grado en Ciencias Ambientales*

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (20 Sep - 24 Oct

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17	**Ponencia I**				
17 - 18	**Ponencia I**				
18 - 19	**Ponencia I**				
19 - 20	**Ponencia I**				

SEMANA 5 (18 - 22 Octubre)

	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13		**Ponencia II (QUÍM. 3 y 4)**	**Ponencia II (QUÍM. 1 y 2)**		
13 - 14		**Ponencia II (QUÍM. 3 y 4)**	**Ponencia II (QUÍM. 1 y 2)**		
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (7 - 11 Febrero)

	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11
9 - 10		**Ponencia III (GEOL. PRACT. 3)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 4)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 1)**	
10 - 11		**Ponencia III (GEOL. PRACT. 4)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 4)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 1)**	
11 - 12					
12 - 13		**Ponencia III (GEOL. PRACT. 1)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 3)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 2**	
13 - 14		**Ponencia III (GEOL. PRACT. 2)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 3)**	**Ponencia IV (B. CELUL. 2)**	
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

AO4.4 *Másteres*

Máster en Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA)

SEMANA 2 (27 Septiembre - 1 Octubre)

	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30	Viernes 1
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					**Presentación máster**
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

Máster en Universitario en Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos

SEMANA 4 (11 - 15 Octubre)

	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17:00 – 18:30			**Ponencia I**		
18:30 – 20:00					

Máster en Universitario en Ciencias Forenses

SEMANA 4 (11 - 15 Octubre)

	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16:30 – 17:30				**Ponencia I**	
17:30 – 18:30				**Ponencia II**	
18:30 – 20:00					

Actividades AO1, AO2, AO3, AO5 y AO6: COIE, JUI (2010) SAOP, COBRM y AMELCA, CROEM

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (20 - 24 Septiembre)

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
9 - 10	**AO3: JIU (2010)**				
10 - 11	**AO3: JIU (2010)**				
11 - 12	**AO3: JIU (2010)**				
12 - 13	**AO3: JIU (2010)**				
13 - 14	**AO3: JIU (2010)**				

SEMANA 5 (18 - 22 Octubre)

	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22
9 - 10					
10 – 11:30		**AO1: COIE CC. AA**			
11:30 – 12:30					
12:30 – 13:30					
13:30 – 14:30					

SEMANA 10 (22 - 26 Noviembre)

	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
9 - 10					
10 – 11					
11:00 – 12:30					**AO1: COIE Biología**
12:30 – 13:30					
13:30 – 14:30					

SEMANA 11 (29 Noviembre – 3 Diciembre)

	Lunes 29	Martes 30	Miércoles 1	Jueves 2	Viernes 3
9 - 10					
10:00– 11:30		**AO2: SAOP CC. AA.**			
11:30 – 13:00					
13:00 – 14:30				**AO1: COIE Biotecnología**	

SEMANA 12 (6 - 10 Diciembre)

	Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10
9 - 10					
10 - 11					
11:00 – 12:30				**AO2: SAOP Biología**	
12:30 – 14:00					

SEMANA 13 (13 – 17 Diciembre)

	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14		**AO5: COIE *Ponencia II***			

SEMANA 14 (20 - 23 Diciembre)

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
9 - 10					
10 - 11					
11:00 – 12:30					
13:00 – 14:30		**AO2: SAOP Biotecnología**			

SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 3 (21 - 25 Febrero)

	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9 - 10					
10 - 11					**AO6: Presentación de empresas**
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18		**AO6: mesa redonda salidas profesionales**			
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 4 (28 Febrero – 4 Marzo)

	Lunes 28	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				**AO5: COIE** ***Ponencia I***	
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 11 (2 - 6 Mayo)

	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				**AO5: COIE** ***Ponencia III***	
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 12 (9 - 13 Mayo)

	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
9 - 10				**AO7: I Jornadas**	**AO7: I Jornadas**
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17				**AO7: I Jornadas**	**AO7: I Jornadas**
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					